

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CARTAS CERTIFICADAS, TELEGRAMAS, BUROFAX Y FRANQUEO EN DESTINO EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA.”

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11 horas del día 4 de septiembre de 2025, se reúnen las personas que se relacionan conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de proceder a la apertura, estudio y calificación de la documentación presentada en el “Sobre único electrónico”, en relación con el siguiente expediente de contratación:

EXPTE: CONTR 2025 499664

TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CARTAS CERTIFICADAS, TELEGRAMAS, BUROFAX Y FRANQUEO EN DESTINO EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 65.164,61 € (IVA Incluido)

TRAMITACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP)

Apertura por la Secretaria General Provincial. Asisten dos Funcionarias de Carrera Tituladas Superiores de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

PRIMERO.- En la fecha indicada anteriormente se procede a la apertura del Sobre Único Electrónico y se comprueba que las siguientes personas licitadoras han presentado sus proposiciones a través de SIRECPortal de licitación electrónica, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, finalizando el mismo a las 09:00 horas del día 3 de septiembre de 2025:

NIF - RAZÓN SOCIAL	LOTES PRESENTADOS
A83052407 - SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A, S.M.E	LOTE 1. Cartas certificadas, Telegramas, Burofax y Franqueo en destino LOTE 2. Cartas Ordinarias y Publicidad LOTE 3. Paquetería, Distribución de libros y Valijas
A88201546 - HISPAPOST, S.A.	LOTE 1. Cartas certificadas, Telegramas, Burofax y Franqueo en destino LOTE 2. Cartas Ordinarias y Publicidad

SEGUNDO.- Se procede al análisis de la documentación presentada por las entidades licitadoras en el Sobre Único Electrónico: “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”. Del resultado del análisis de las declaraciones responsables presentadas se concluye que la documentación es correcta y admite a todas las entidades licitadoras para la valoración de sus proposiciones económicas.

TERCERO.- A continuación se procede a valorar las proposiciones económicas de las entidades licitadoras admitidas al procedimiento. (Todas las cantidades son sin incluir el IVA).



**LOTE 1. Cartas certificadas, Telegramas, Burofax y Franqueo en destino**

RAZÓN SOCIAL	OFERTA	PUNTOS (Máx. 100)
HISPAPOST, S.A.	49.602,15 €	100,00
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A, S.M.E	54.842,15 €	90,45

LOTE 2. Cartas Ordinarias y Publicidad

RAZÓN SOCIAL	OFERTA	PUNTOS (Máx. 100)
HISPAPOST, S.A.	4.007,10 €	100,00
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A, S.M.E	4.287,80 €	93,45

LOTE 3. Paquetería, Distribución de libros y Valijas

RAZÓN SOCIAL	OFERTA	PUNTOS (Máx. 100)
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A, S.M.E	316,05 €	100

Del estudio de la oferta económica presentada por las empresas licitadoras se comprueba que el precio total ofertado así como los precios unitarios consignados para todos los productos son iguales o inferiores a los precios máximos recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Una vez atendidos los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja establecidos en el anexo I apartado 7.B. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, se comprueba que ninguna de ellas es anormalmente baja.

CUARTO.-Atendiendo a la clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones admitidas, que se expresa en el apartado TERCERO, la mejores ofertas para cada lote corresponden a las entidades que aparecen en la siguiente tabla:

NIF - RAZÓN SOCIAL	LOTE
A88201546 - HISPAPOST, S.A.	LOTE 1. Cartas certificadas, Telegramas, Burofax y Franqueo en destino
A88201546 - HISPAPOST, S.A.	LOTE 2. Cartas Ordinarias y Publicidad
A83052407 - SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A, S.M.E	LOTE 3. Paquetería, Distribución de libros y Valijas

QUINTO.- REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN. De conformidad con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y del apartado 10.4 del PCAP, una vez clasificadas las proposiciones presentadas relativas al procedimiento de referencia y determinadas la mejor oferta para cada lote, se acuerda requerir a las entidades seleccionadas en el apartado CUARTO para que dentro del plazo de siete días hábiles, a contar desde el envío del requerimiento, presenten la documentación que se enumera en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas, a través de

MARIA TERESA REYES SEGADOR		04/09/2025 14:04:01	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NjyGw82AsejdbTRi5MeLWxnoEaB12z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SIREC-Portal de Licitación Electrónica. De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que la entidad retira su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido en concepto de penalidad y a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas. Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las quince horas del día anteriormente citado.

En Córdoba, a fecha de la firma electrónica

La Secretaria General Provincial

Fdo.: Teresa Reyes Segador

MARIA TERESA REYES SEGADOR		04/09/2025 14:04:01	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NjyGw82AsejdbTRi5MeLWxnoEaB12z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	